



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS ORIENTALES
"ORIENTRUT" S. A., DEL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, el día viernes 15 de abril del 2016, siendo las 09H10, se instala La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía "RUTAS ORIENTALES ORIENTRUT S.A" previa convocatoria legalmente efectuada a través de la prensa (Semanario "Observador".- con fecha 01-abril-2016), por los señores Fredy Gualberto Astudillo Cedillo y Julio Santiago Meneses Prado, Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, para tratar el orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de los señores accionistas: Fredy Gualberto Astudillo Cedillo (PRESIDENTE; quien tiene Poder Especial otorgado por Astudillo León Freddy Fernando), Barbecho Tacuri Manuel Jesús, Chacón Guamán Viviana, Chacón Ledesma Teófilo Medardo, Delgado Astudillo Manuel Arturo, Enríquez Calle Edgar Duque, Garzón Delgado Pablo Santiago, Garzón Delgado Pedro Fernando, Garzón Iñiguez Jorge Polivio, Heras Nieto Telmo Alejandro, Heras Urgiles Jenny Araceli, León Espinoza Carmen Nelly, Meneses Prado Julio Santiago (GERENTE), Nieto Villalta Juan Flamarión, Parra Peñaranda León Alciviades Rivera Loja Carlos Genaro, y Rivera Rojas Velasco Ruperto (COMISARIO), quienes en conjunto representan el 68,70 % del total del capital suscrito por la compañía.

2.- Una vez constatado que se cuenta con quórum, el señor PRESIDENTE de la compañía instala la Junta.

3.- Se da lectura al informe escrito de Gerencia, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- De la misma manera se da lectura al Informe escrito del Comisario, que de la misma forma es aprobado por la Junta en forma unánime.





5.- Por parte de la Contadora de la compañía, la ing. Doris Merchán Cabrera se pone a consideración de la Junta para su aprobación los INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; para lo cual hace una presentación, exposición y explicación clara y detallada del BALANCE GENERAL y del ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del PERIODO ECONÓMICO-2015; al mismo tiempo que, en diferentes momentos es reforzado con exposiciones tanto por parte del Comisario, Gerente y del mismo Presidente, para explicar alguna inquietud que se presentaba por parte de la Asamblea. Al término de las exposiciones y sin haber ninguna objeción por parte de la Junta, el señor Presidente de la compañía somete a votación para la APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS ORIENTALES "ORIENTRUT" S. A., DEL AÑO 2015, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

6.- Una vez aprobados los Informes Económicos de la compañía "RUTAS ORIENTALES ORIENTRUT S.A" correspondientes al año 2015, el señor Presidente, da un receso a fin de que se elabore el acta; al restituirse la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes; y, siendo las 10H00 se clausura la Junta.

Sr. Fredy Gualberto Astudillo C.

PRESIDENTE

C.I. 140025160-7



Julio Santiago Meneses Prado

GERENTE GENERAL

C.I. 1400181531



Velasco Ruperto Rivera Rojas

COMISARIO

C.I. 140029174-4

